

V MAGNO CONGRESO MINISTERIAL ECUMÉNICO
"Primera Reunión de Unificación Nacional en la Ciudad de México"
Ciclo de conferencias

CONFERENCIA
"Del inicio del Espiritualismo Trinitario Mariano a la Unificación Nacional"
Christian Tlachi Sánchez.
Jefe Guía de la Sexta Iglesia Guiadora de Filadelfia.
Iglesia Eliasista de México, A.R.
www.iglesiaeliasista.org.mx

"DEL INICIO DEL ESPIRITUALISMO TRINITARIO MARIANO A LA UNIFICACIÓN NACIONAL"

"El que niega la virginidad y veneración de María, escupe, blasfema y pisotea la divinidad de Jesús"

Proverbio 98.

El sublime sermón de los proverbios, dichas por el señor don Roque Jacinto Rojas Esparza para las Siete Iglesias Mexicanas Elías.

Su Supremacía, Sr. 8º Gran Hijo del Sol, Representante Genuino de Roque Rojas.

Señores Jefes Primados, de las 7 Iglesias.

Destacados conferencistas,

Amadísimos hermanos:

En el nombre del Altísimo, de los Tres Mesías y la Santísima Virgen María. Saludo a mis hermanos.

Damiana Oviedo 5ta. Sacerdotisa original de la Iglesia Mexicana Elías, era hija del señor José Oviedo y de la señora Guadalupe Suarez primera guardiana de la Tribu de Rubén y del Sexto Sello sus hermanas fueron la señorita María de Jesús Oviedo Suarez 4ta. Sacerdotisa, señora Luisa Oviedo de Mendoza, 11ra sacerdotisa. Fue sobrina del primer Jefe Guía, el señor Ismael Corona Suarez todos originarios de la ciudad de Pachuca, Hidalgo. Tiempo después vinieron a vivir a la Ciudad de México y en las calles del Ciprés y las Flores, conocieron al enviado señor don Roque Rojas, en la casa de la prima del señor Roque Rojas, la señora Refugio Gonzales viuda de Lópezcano, donde fueron consagradas al sacerdocio.

A la muerte de Roque Rojas funda en su casa la Basílica del Espíritu Santo, Casa Espiritual de Elías, Sello VI, en la calle de 5 de febrero, No. 120, Col. Centro, para proseguir con la obra espiritual del sello que fuera entregado a su madre, Guadalupe Suarez viuda de Oviedo, para su guardianato. En ese recinto Damiana prosigue con el culto original dejado por el Enviado Divino, para cuya enseñanza doctrinaria se establecen las llamadas cátedras los días 1º, 9, 13 y 21 de cada mes. Dicho oratorio era un cuarto de 3x3 metros, tenía una escala de madera en color blanco y sobre ella el arca de la Tribu de Rubén del Sexto Sello, dentro de una urna de cristal con filos dorados, un candelabro de 7 luces, al frente también de la escala en la pared estaba un cuadro de la Santísima Trinidad, a un lado la Dolorosa y en el otro lado una imagen. En la escala había también una lámpara de aceite a un lado en la pared el cuadro del Sexto Sello. En este lugar sólo Damianita entregaba la palabra del Señor y hacia ella misma la oración.

Damiana encargada de impartir la doctrina, se inspiraba para tener elocuencia en la palabra. A este fenómeno le daban el nombre de “iluminismo por medio de inspiración”, que se adjudicaba al Espíritu Santo, quien la guiaba en sus disertaciones, en las que podía apreciarse el síntoma de “quietismo” para contrarrestar la idea de estar en “trance espirita” del Espiritismo Kardeciano o de que algún espíritu vulgar la poseía.

Al trance convulsivo lo identificaban de inmediato con la práctica espirita a la que dan el nombre de “estado tele laico”, término derivado de la locución popular “la agarro el telele”: se trata de ataques convulsivos con pérdida de la conciencia, semejantes a la sintomatología epiléptica y considerados como una desviación o mal encausamiento de facultades extrasensoriales o un primer grado en el desarrollo espiritual.

Damiana Oviedo empieza a través de su iluminismo a tener comunicación con el Altísimo Dios de Israel, aprendiendo esta ceremonia de inspiración divina del Sr. Roque Rojas, a la cual ella llamó “cátedra”, pues veía como el propio Sr. Roque Rojas tenía comunicación con Dios el Altísimo tal y como está escrito en las memorias de la señorita Fernanda Trejo Jácome, Guardiania del Séptimo Sello. El señor Roque Rojas fue el primero en entrar en estado de arrobamiento místico y habló inspirado por el Dios de Israel. Esta comunicación de la divinidad con el hombre a través del “entendimiento humano” es considerada un don, una facultad que es otorgada a los merecedores, como fue el caso de Damiana Oviedo. A su muerte, el día 16 de julio en el año de 1921, su sobrina la señora Dolores Mendoza viuda de Zasagoitya, cerro el templo y se llevó todo del Sexto Sello.

Un tiempo después se supo que el Arca de la Tribu de Rubén y el Cuadro del Sexto Sello, habían sido enterrados en su casa, por lo que se hicieron excavaciones sin encontrar algo. La señora Dolores Mendoza, se llevó las cosas a la calle de Progreso No. 9, Delegación Coyoacán dejando todo en poder de la señora Enedina Cardoso de Romero quien guardaba el Arca del Sexto Sello, entregada por el Sr. Roque Rojas, al Sr. Ismael Corona Suarez tío de la Srita. Damiana Oviedo.

La llamada Basílica del Espíritu Santo, Casa Espiritual de Elías, que después se bifurcara en los templos de Atotonilco y en el surgido en la calle de Luna núm. 249, interior 58, colonia Guerrero. Este último aparece por la preocupación de varios seguidores en la Ciudad de México, fieles a la memoria y a los trabajos de Damianita, que se reunían en la vecindad de la colonia Guerrero en

1922. Entre ellos se destacan Andrés García (de Orizaba, Veracruz), Serafín Fernández Valladolid, Felipe García, Remedios Tapia, Antonia Rangel, Álvaro Rosier, Apolonia Alanís, Manuela Domínguez, Isabel García (dirigente de un Centro Espiritista Kardeciano ubicado en la colonia Ex - Hipódromo de Peralvillo), María de Jesús, Pedro Alarcón y otros más. Las pláticas y reuniones duraron 1 año más y las prácticas se reanudan ya bajo el nombre Iglesia del Sexto Sello; en ese mismo lugar el día miércoles 15 de agosto de 1923, el Señor habló por primera vez en Serafín Fernández y la palabra de nuestra Madre Purísima la dio Apolonia Alanís, vidente del templo de Damianita, a quien se comienza a llamar “la implantadora del Sello Sexto”. Sin tener ningún dirigente en el recinto, meses después el Señor Amado Díaz Muñoz, que se hacía llamar el “niño mimado hijo predilecto del Padre” pidió al Padre que el lugar fuera llamado Templo del Medio Día, Damiana Oviedo.

Simultáneamente otra seguidora de Damianita, Petra Rosas, funda en el barrio de la Merced el Centro Damianista Espiritualista, sus adeptos la conocen con el nombre de Blanca Paloma del Sello Sexto.

Para el 21 de Abril de 1924, fue encomendada la labor a Manuela Pacheco Domínguez, para realizar la oración, el 7 de septiembre del mismo año, todos los labriegos abandonaron el Templo y la señora Manuela Domínguez y su primo hermano José Pacheco Domínguez, pidieron ordenes al Señor para los trabajos. Desde 1925, tuvieron el primer estandarte el cual es una réplica del Sexto Sello, dejado por Roque Rojas y que existe hasta estos días.

El día 24 de Junio de 1927, en una cátedra se nombró a Manuela Pacheco Domínguez, Guía de Multitudes.

El 19 de febrero de 1928, el Señor entregó su palabra y depositó un “Arca espiritual”, en ausencia de la original hecha de manos de Roque Rojas, nombrando al lugar Sexto Sello y construyen su Iglesia, entregando los primeros nombramientos que existen: Guía de Multitudes, Pedro Piedra Fundamental, Columna y Guardián.

En 1930, se hicieron las primeras reuniones para que todos tuvieran las primeras vestimentas blancas con un triángulo bordado.

El 31 de diciembre de 1933 a las 12 de la noche para amanecer el 1 de enero de 1934, se hizo una ceremonia en la cual se entregó la palabra de la divinidad y Manuela Domínguez, compró 7 cirios para entregárselos a 7 varones en representación de los 7 sellos, que dejó el Divino Enviado, pues no contaban con ellos y no los conocían, todo en forma simbólica. El Señor llamó 22 varones en representación de los 22 preceptos, de los que conocían fragmentos, que es la ley entregada al Pueblo de Israel, por medio del Mesías Mexicano, representación del Espíritu Santo o sea el Profeta Elías, el Hijo del Hombre Roque Rojas y, así quedó constituida esta ramificación de la Sexta Iglesia Guiadora de Filadelfia.

En 1935 salió un decreto presidencial de expropiación y el recinto ubicado en la vecindad de la Luna, debió ser trasladado a un predio adquirido por los componentes en la calle de Neptuno

núm. 149 de la colonia San Simón, en un terreno de 10 X 30 metros cuadrados y tenía sólo 2 piezas construidas. Dando testimonio que en los cambios que hubo que hacer de los lugares no se hizo ninguna ceremonia de implantación de Luz del Señor, ni levantamiento de ella, como se ha inventado, lo que deriva en que tampoco puede ser quitada, ya que lo que el Padre entrega es eterno para testimonio de la congregación del Pueblo de Israel.

Entre los años de 1923 y 1940, se empezó a hablar del término Espiritualismo Trinitario Mariano, tomando este nombre de la Asignación Elías o Triángulo Trinitario Mariano que veían realizar a la sacerdotisa Damiana Oviedo y la labor de ésta como sostenedora de la fe alrededor de los preceptos de Roque Rojas es ardua y reconocida por los fieles que la seguían.

Todavía hasta el 10 de agosto de 1966, los componentes del Templo del Medio Día, aun eran llamados sacerdotes y sacerdotisas, pero en esa fecha se hizo un llamado para hacer saber que el templo quedaba abierto para todos sin distinción alguna.

Por otro lado, a la muerte de Damiana Oviedo, en las reuniones de la vecindad de las calles de la Luna, de la colonia Guerrero, se recibieron las comunicaciones de la divinidad. ya reconocidas y aceptadas por los concurrentes. En la cátedra se les comunicó que el templo que habría de fundarse, se llamaría "Templo de la Fe", pues la gente acudiría a él motivada por la fe en la doctrina espiritual. Se señaló en dichas comunicaciones que el fundador sería el señor José Pacheco primo hermano de la señora Manuela Domínguez. No obstante esta orden divina, se retrasó la fundación del templo ya que por una confusión de su nombre fue oficialmente perseguido, confundiéndolo con un homónimo de oficio pulquero que era un levantado contra el gobierno y poseedor de un arsenal de armas en su domicilio. José Pacheco, el practicante espiritista Kardeciano, fue hecho prisionero en la cárcel de Tlatelolco, una noche fue sacado para ser fusilado cerca de Chalco, pero en el último momento se aclaró la confusión del nombre y fue salvado de la muerte.

Después de esto José Pacheco logra colocarse como ferrocarrilero y ahorrar dinero para comprar un terreno en la colonia San Simón. Ahí construyó su casa y un local sencillo que dedicaría para establecer el templo que se le había ordenado desde 1922. En 1925, en compañía de su esposa, funda el Templo de la Fe en la calle de Tolnáhuac núm. 80.

A través de diversas entrevistas hechas a varios espiritistas entre ellos a José Pacheco (quien aceptó tener conocimientos espiritistas e influencias de Isabel García), se buscó la creación de un libro de oraciones escogidas, y del devocionario de Allan Kardec se seleccionaron para el Espiritualismo Trinitario Mariano, tres:

- 1.- De la mansión celeste.
- 2.- Acto de fe.
- 3.- Oración para todos los días.

Teniendo como resultado las oraciones escogidas del Sexto Sello.

Para los años cuarenta, esta creencia religiosa creció sobretodo en el Distrito Federal y los primeros Pedestales empezaron a transmitir las primeras cátedras con titubeos y balbuceos, las enseñanzas que hablan de símbolos, de la ley, de los Tres Tiempos y los Siete Sellos, en el misterio y desconocimientos para quienes las escuchaban. Más tarde se agregaron los ritos, las ceremonias y las tradiciones que quedarían establecidas para toda la obra Espiritualista.

En la actualidad, la llamada Obra Espiritualista Trinitaria Mariana, se encuentra dividida en templos, escuelas, recintos y casas de oración, regidos por dirigentes llamados Guías. De esta manera cada "Guía" comienza a realizar su propia organización y estructura, que ha llevado a dicha obra a un sinnúmero de modificaciones y deformaciones, hasta nuestros días. Así empezó a generarse una gran división entre los dirigentes y los templos.

Un grupo de adeptos espiritualistas empezaron a notar la anarquía preponderante en la red de templos que existían hacia 1944, y en el Recinto "El Redentor", se comienza a hablar del fin de la comunicación por el entendimiento humano para el año de 1950, con el fin de terminar con dichos problemas y divisiones. De esta forma aparece una primera rama de la Obra Espiritualista Trinitaria Mariana, culminando en un libro llamado, "Vida Verdadera", "Tercer Testamento", de doce volúmenes con cátedras recopiladas de 1866 a 1950, no aceptado por la mayoría de los Espiritualistas Trinitarios Marianos y sobre todo por el Templo del Medio Día y el de La Fe, pues en 1866 aun no existía la denominada Obra Espiritualista, ya que la primera Cátedra de Damiana Oviedo, fue realizada el domingo 11 de mayo de 1884; esto es 22 años después.

Posteriormente surgieron más grupos de división.

- A) Espiritualistas Trinitarios Marianos, de Leonardo Alcalá Leos, llamándose "el hombre de la túnica morada", desconociendo a Roque Rojas e inventando que al le fueron revelados los 22 preceptos y autonombrándose Profeta. También se hizo llamar el "Espíritu Santo Encarnado" o "Rey de Reyes".
- B) Espiritualistas de la Orden del Silencio; fue fundado por el señor Cosme Trujillo y la señora Dolores Espindola, quienes se separaron del Sexto Sello y se ubicaron en la colonia "El Molinito", llamándose "Iglesia Espiritualista Mimados de Dios".
- C) Iglesia, "La Estrella de la luz de conciencia por pacto espiritual", encabezado por el Señor José Gómez Madera, en la Montaña del Ajusco.

A partir de 1950, después de tantas divisiones, se habla de la primera reunión de Unificación, el señor José Pacheco Domínguez hace un gran esfuerzo por organizar a los diferentes grupos divididos, organizando la Confederación de Estudios Teosóficos y Espiritualistas de la República Mexicana.

En 1975 se realiza la segunda reunión de Unificación llamada "Primera reunión de dirigentes de grupos espiritualistas".

En el mes de junio del año de 1976, la tercera reunión de Unificación llamada "Movimiento de Fraternidad Espiritual"

En el año de 1977 en el mes de marzo la cuarta Unificación durando del día 20 al 27, llamándolo “Congreso”, esta reunión tenía por fines establecer una sola enseñanza, terminar con divisiones y realizar grupos de ayuda humanitaria, oración, impresión de libros y folletos, así como escuelas de enseñanza para todos aquellos que habían salido de los primeros mandatos divinos.

Desafortunadamente ninguna de estas reuniones, dio un fruto perdurable.

El día de hoy sábado 16 de agosto de 2014, es fecha memorable para todos nosotros, pues se conmemora el nacimiento del Enviado Divino el Sr. Roque Jacinto Rojas Esparza, Elías el prometido para estos tiempos. Hablar de la Unificación es hablar de un pueblo escogido y marcado pero sobretodo de un pueblo fiel, de gente honesta que cada día lucha con gran valor para que las divinas enseñanzas no desaparezcan; que los recintos y templos, no culminen en una construcción que después sea motivo de disputas y divisiones; sino que siempre se atienda al llamado de Dios y se cumpla su plan divino para establecer su reinado sobre la tierra.

Amadísimos hermanos, unifiquemos nuestro pensamiento en una forma de fraternidad y respeto mutuo, no buscando divisiones y mucho menos nuestros propios intereses humanos, sino cambiando nuestros corazones a un llamado de unidad más allá de lo espiritual.

¿Y cómo lograremos esto?, sólo uniendo nuestros corazones y apoyándonos hombro con hombro y mano con mano, buscando justicia para este pueblo, honestidad para cada hermano y cambiando nuestra vida a través de la regeneración.

Pero esta Unificación debe comenzar por los Guías y dirigentes quienes hoy desempeñamos la importante misión espiritual, pues de nuestro ejemplo tomarán las futuras generaciones.

Agradezco a los ponentes y al público en general por haberme dado la oportunidad de compartir con ustedes estas pequeñas enseñanzas y datos. Esperando les sean útiles para crear una conciencia diferente y justa en bien de nuestra hermana humanidad.

Lo que he referido en esta ponencia, es con el fin más entrañable de que no olvidemos el difícil pasado por el cual ha trascendido esta bendita obra, pues es cierta aquella frase que dice: “aquel que no conoce la historia está condenado a repetirla”.

MUCHAS GRACIAS.

Bibliografía.

“El Libro de Oro”, del Templo de Medio Día, Damiana Oviedo sello 6, por la Guardiana Elena Juárez Nájera.

Ciudad de México, año de 1917.

“Memorias del oratorio de la señorita Damiana Oviedo”, por el señor Pedro Alarcón.

Ciudad de México, calle de Guerrero num. 32, mes de junio del año de 1936.

“Una religiosidad popular”, el espiritualismo trinitario mariano.

Silvia Ortiz Echaniz. SERIE ANTROPOLÓGICA SOCIAL, INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA.